


ALERTA SOBRE UNA CONCENTRACIÓN DE FUNCIONES EN EL INE

Desaparecer los OPLEs sería un retroceso democrático: IECM

Importancia. Presidentes de los organismos electorales expusieron a los diputados federales sus logros obtenidos en los comicios estatales

YALINA RUIZ

El fortalecimiento de la democracia no se dará con la desaparición de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLEs), no se trata de la defensa de un cargo, sino de un gran sistema para desarrollar comicios, afirmó la consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Patricia Avendaño.

Al participar en el Foro "Fortalecimiento Democrático y el Desarrollo de Procesos Electorales desde la Responsabilidad local", organizado en la Cámara de Diputados, Avendaño al igual que otros presidentes de organismos locales advirtieron sobre los riesgos de desaparecer estas instancias.

La presidenta del IECM señaló que los OPLEs han garantizado estabilidad y legalidad en los procesos electorales de todo el país y al quitarlos podrían causar un grave retroceso en los trabajos porque todo se concentraría en el Instituto Nacional Electoral (INE).

"Nosotros no estamos defendiendo un cargo, nosotros estamos defendiendo en el que creemos, defendemos principios, creemos en estos principios rectores que se dieron con nuestra constitución cuando se configuró esta nación, creemos en el federalismo, creemos en el sufragio efectivo, creemos en la objetividad y en la legalidad y eso es lo que defendemos desde cada una de nuestras trincheras", mencionó.

Será absorber las facultades que tienen 32 órganos locales en un solo órgano nacional y ello puede derivar en retrasos importantes en momentos claves"

PATRICIA AVENDAÑO
Consejera presidenta del IECM



VALOR. La consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño, explicó que estas instancias locales dan certeza a las elecciones.

Patricia Avendaño, al igual que otros presidentes de los OPLEs coincidieron en que centralizar las funciones electorales va a burocratizar y haría complicada la organización de las elecciones estatales y municipales.

Paula Ramírez, consejera presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, resaltó que esas instancias han dado legitimidad y estabilidad a la transmisión de los poderes públicos en todo México, son necesarios ante la magnitud y multitud de los cargos locales.

Detalló que se vuelve materialmente imposible una organización centralizada porque

los OPLEs son instituciones probadas que han arrojado resultados positivos y son portadores de novedades democráticas.

Explicó que los estados organizan su representación política, sus poderes públicos mediante elecciones propias de modo que la existencia de los institutos electorales locales es la expresión del pacto federal que responde a la diversidad de la nación.

Paula Ramírez recordó que desde 2014 los OPLEs han organizado 64 elecciones a la gubernatura, 120 legislativas y miles de ayuntamientos más de 71 mil cargos de elección popular han sido electos legal y legítimamente en cada rincón del país en ese periodo la alternancia en gubernaturas ha ocurrido en el 70 por ciento de los casos.